

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
22 DIC 2013
RECIBIDO

"Año De La Inversión Para El Desarrollo Rural y La Seguridad Alimentaria"
"Decenio De Las Personas con Discapacidad en el Perú"

6A
Sol
off
001



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° - 2013

10 DIC. 2013

41BA

Carlos Fernandez Julca
Barreno
27-12

26 DIC 2013
RECIBIDO

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 326-2013 de fecha 13 de Setiembre de 2013, se designa a Carlos Isidro Fernández Julca, las funciones de Administrador de la División Administrativa de la Alameda de las Malvinas de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 D. S. N° 005-90-PCM, y el literal g) del Art. 23° de la Ordenanza 758, donde establece que el Gerente General puede suscribir la correspondencia de la entidad y expedir Resoluciones de Gerencia General en asuntos de su competencia";



Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 10 de Diciembre de 2013, la Designación de Don CARLOS ISIDRO FERNÁNDEZ JULCA, en el cargo de funciones como Administrador de la División Administrativa de la Alameda de las Malvinas de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, dejándose sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 326-2013 del 13 de Setiembre de 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
USB:
Para conocimiento y fines de cumplimiento con
10 DIC. 2013
Firma: [Signature]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
27 DIC 2013
Firma: [Signature]

SEP
KATRY